

JOSE LLORED CAMACHO & CO.

ABOGADOS

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-165849- -00003-0000

Fecha: 2012-01-27 16:57:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 5

Re: PI.-GLAXOSMITHKLINE BIOLOGICALS S.A.-Solicitud de Patente de
Invencción en Fase Nacional PCT para "CONSTRUCCIONES DE
CASB7439".-Clase C07K 14/47.-Expediente número 11-165.849.-

1. Me refiero a mi memorial de 25 de Enero de 2012.
2. Debidamente autorizado por mi representado, me permito manifestar a ese Despacho ~~que es el deseo del solicitante~~ presentar, en forma voluntaria, un nuevo capítulo reivindicatorio que reemplaza al originalmente presentado, el cual ahora consta de 9 reivindicaciones, y en el que se han realizado las siguientes modificaciones:

En la siguiente tabla explicativa ese Despacho podrá encontrar el sustento adecuado dentro de la solicitud originalmente presentada, para cada una de las reivindicaciones que conforman el nuevo capítulo reivindicatorio ahora presentado:

Nueva Reivindicación No.	Sustento
1	Desde la línea 5 de la página 3 hasta la línea 4 de la pagina 4 de la descripción y las reivindicaciones 1, 2 y 3 actualmente presentadas.
2	Reivindicación 4 actualmente presentada.
3	Reivindicación 5 actualmente presentada.
4	Reivindicación 7 actualmente presentada.
5	Reivindicaciones 8, 9 y 10 actualmente presentadas.
6	Reivindicaciones 11, 12 y 13 actualmente presentadas.
7	Reivindicación 14 actualmente presentada.
8	Reivindicación 15 actualmente presentada.
9	Reivindicación 19 actualmente presentada.

En relación con este nuevo capítulo reivindicatorio, atentamente me permito manifestar a ese Despacho que el mismo **no amplía** de manera alguna el alcance de la presente invención, tal como fue originalmente presentada, toda vez que este solamente se presenta con el fin de definir en forma más clara y concisa el objeto de la presente invención. Adicionalmente, dicho nuevo capítulo reivindicatorio se encuentra perfectamente sustentado en los capítulos descriptivo y reivindicatorio actualmente presentados para la solicitud, tal como se expuso anteriormente.

JOSE LLORED A CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

3. Anexo me permito presentar:

- (a) Formulario único de modificaciones y correcciones;
- (b) Recibo No. 12-002168, expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio, que acredita el pago de las modificaciones mencionadas; y
- (c) Copia de las páginas **157** y **158** que corresponden al nuevo capítulo reivindicatorio que consta de **9** reivindicaciones.

4. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


ALICIA LLORED A RICAURTE

T.P. 53.215

NOTARIA 41 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

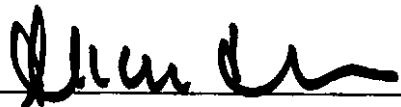
El Notario 41 del círculo de Bogotá, da fe de que compareció personalmente: Alicia Lloreda Ricaurte
identificada (o) con: C.C. 39690-315 y tarjeta profesional de abogado No. 53.215 del Consejo Superior de la Judicatura, quien autentica la firma puesta por ella (el) mismo en este escrito.
(Art. 84 C. P. C. Decreto. 2282/89 mod. 36)

26 ENE 2012
Bogotá D.C. Alicia Lloreda Ricaurte
T.P. 53.215
FIRMA DE LA (EL) COMPARECIENTE



Monika Betanc
C.C. 1.015.88.013
V. 30

FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES.
2000-10

1 SOLICITUD DE:		
☐ Corrección de Error Material. ☒ Modificación a una Solicitud.		
2 SOLICITANTE	Nombre: GLAXOSMITHKLINE BIOLOGICALS S.A. , sociedad organizada y existente bajo las leyes de Bélgica Dirección: Rue de l'Institut 89, B-1330 Rixensart, Belgica. Teléfono: 3 264270 Fax: 6 069701 E-mail: jllcco@lloredacamacho.com Domicilio: Rixensart, Bélgica.	IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número _____
3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: ALICIA LLORED RICAURTE Dirección: Calle 72 No. 5-83 5° Piso Teléfono: 3 264270 Fax: 6 069701 E-mail: jllcco@lloredacamacho.com	IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número <u>39.690.713 TP 53.215</u>
4 Número de expediente: <u>11-165.849</u>		
5 Descripción de la corrección o modificación solicitada <u>Modificación al capítulo reivindicatorio.</u> _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____		
6 Comprobante de pago No. <u>12-002168</u> Fecha <u>10-01-2012</u>		
7 Anexos: ☒ Comprobante de pago de la tasa. ☐ Poderes, si fuere el caso ☐ Certificado de existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.		
8 NOMBRE <u>ALICIA LLORED RICAURTE</u> FIRMA  C.C. <u>39.690.713</u> T.P. <u>53.215</u>		

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 12 - 002168

Bogotá D.C., Enero 10 de 2012 - 17:33:27

RECIBIDO DE : LLORED A & CIA. S.A.

NI 830.022.145

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	415004660	10/01/2012	35.798.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	VR.UNDITARIO	VR.CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES EN CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA	120.000.00	120.000.00
				\$120.000.00

SON: **CIENTO VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable:

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-165849-00003-0000

Fecha: 2012-01-27 16:57:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 5

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.slc.gov.co e-mail: Info@slc.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Enero 10 de 2012 - 17:33:44

REIVINDICACIONES

1. Una construcción de proteína que comprende un polipéptido CASB7439 modificado seleccionado a partir de:

- 5 (a) LVL055 (SEQ ID NO: 1);
(b) LVL111 (SEQ ID NO: 3);
(c) LVL137 (SEQ ID NO: 5);
(d) LVL141 (SEQ ID NO: 7);
(e) LVL144 (SEQ ID NO: 9); y
10 (f) LVL168 (SEQ ID NO: 11).

2. Una composición inmunogénica, la cual comprende la construcción de la proteína de la reivindicación 1, y un vehículo o excipiente farmacéuticamente aceptable, en donde el vehículo o excipiente puede comprender opcionalmente un regulador.

3. La composición inmunogénica de la reivindicación 2, la cual comprende además un adyuvante.

4. La composición inmunogénica de la reivindicación 3, en donde el adyuvante comprende cuando menos uno de: un agonista de TLR-4, una fracción de saponina inmunológicamente activa, un agonista de TLR-9.

15 5. La composición inmunogénica de la reivindicación 4, en donde el agonista de TLR-4 es 3D-MPL y/o dicho agonista de TLR-9 es un oligonucleótido de CpG y/o la fracción de saponina inmunológicamente activa mencionada es QS21.

20 6. La composición inmunogénica de la reivindicación 5, la cual comprende 3D-MPL y/o CpG y/o QS21.

7. La composición inmunogénica de la reivindicación 6, la cual además comprende colesterol.

25 8. Una molécula de ácido nucleico que comprende una secuencia de polinucleótido que codifica la construcción de proteína de la reivindicación 1.

9. La composición inmunogénica como se define en las reivindicaciones 2 a 7, la cual comprende una proteína que comprende un polipéptido seleccionado a partir del grupo que consiste en:

- 5 (a) la construcción estipulada en la SEQ ID NO: 9; y
 (b) la construcción estipulada en la SEQ ID NO: 11.

10

15

20

25